

DOCENTE: Marcos Jhodany Arguello Gálvez

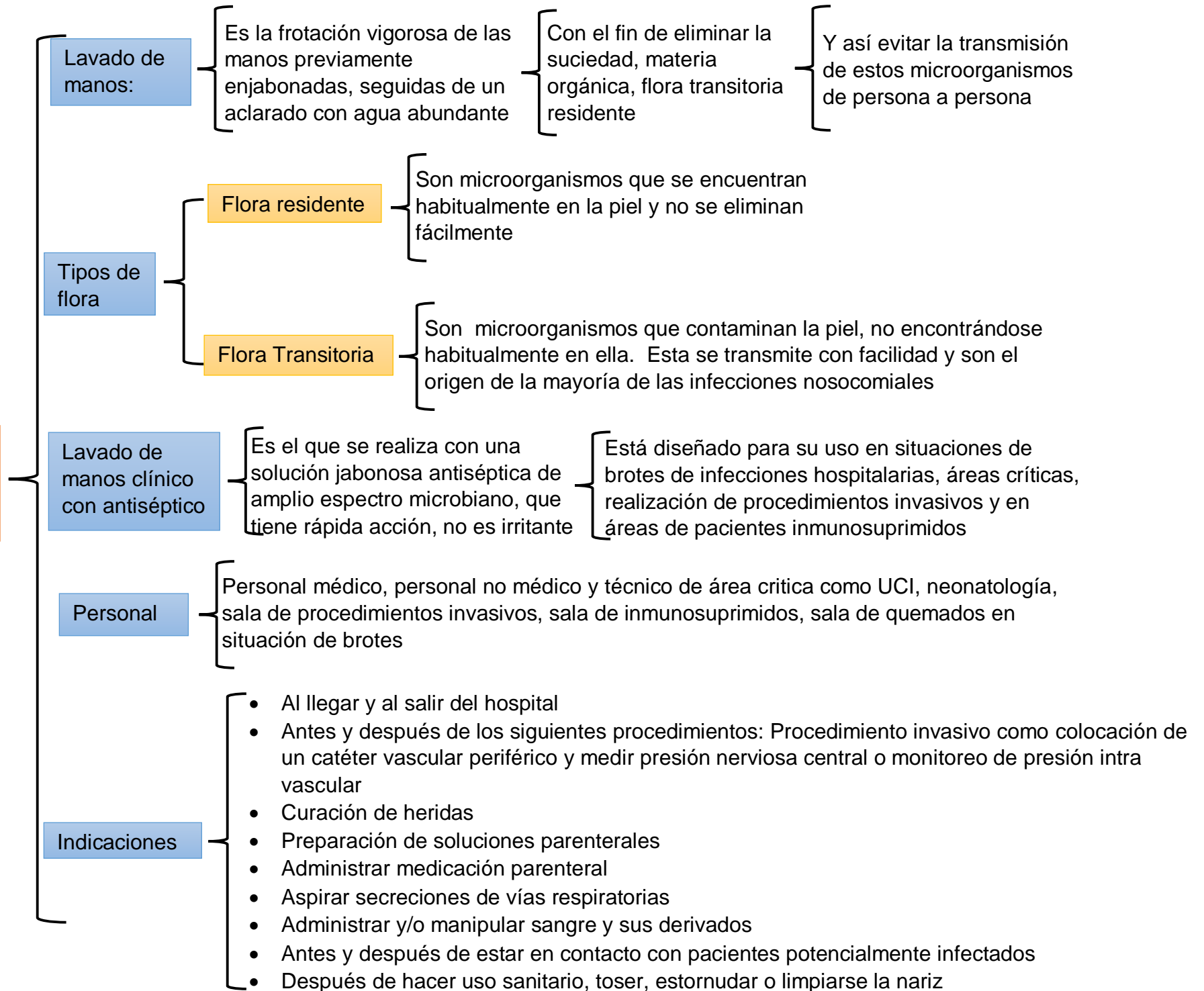
ALUMNA: Guadalupe del Carmen Hernández Velasco

MATERIA: Practica Clínica de Enfermería I

LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 6"B"

1.1: Técnica de lavado de manos básico



1.2: Técnica de lavado de manos quirúrgico

Lavado de manos quirúrgico

Es el lavado realizado por los integrantes del equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano, siempre está indicado un jabón antiséptico

Objetivo

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y destrucción de microorganismos transitorios y la reducción de la flora residente presentes en las manos del equipo quirúrgico

Personal

Personal de sala de operaciones

Indicaciones

- Antes de todo procedimiento quirúrgico
- Antes de cada procedimiento invasivo con incisión en piel

Principios para la prevención de infecciones

Antisepsia

Al uso de un agente químico en piel u otros tejidos vivos con el propósito de inhibir o destruir microorganismos.

Barrera máxima

Al conjunto de procedimientos que incluye el lavado de manos con jabón antiséptico, uso de gorro, cubrebocas, bata y guantes, la aplicación de antiséptico para la piel del paciente y la colocación de un campo estéril para limitar el área donde se realizará el procedimiento; con excepción del gorro y cubrebocas, todo el material de uso debe estar estéril.

Desinfección

A la destrucción o eliminación de todos los microorganismos vegetativos, pero no de las formas esporuladas de bacterias y hongos de cualquier objeto inanimado.

Esterilización

A la destrucción o eliminación de cualquier forma de vida; se puede lograr a través de procesos químicos o físicos. La esterilización se puede lograr mediante calor, gases (óxido de etileno, ozono, dióxido de cloro, gas plasma de peróxido de hidrógeno o la fase de vapor del peróxido de hidrógeno), químicos (glutaraldehído y ácido paracético), irradiación ultravioleta, ionizante, microondas y filtración.